



**AVISO No. 01 de 2025
DERECHO DE PREFERENCIA**

Que de acuerdo con lo establecido en el numeral 2 del artículo 17¹ de los Estatutos de la Terminal de Transporte S.A., en mi calidad de Gerente General me permito poner en conocimiento la oferta de venta de acciones del señor **IVÁN MEJÍA JARAMILLO** relacionadas así

Cantidad de Acciones: 145.702 acciones "Clase B"

Precio: Setenta Pesos Moneda Legal (\$70)

Forma de Pago: de Contado

Teléfono: 601 301 9010 Celular: 3153244538

Correo electrónico: imajiaj@hotmail.com

El presente aviso se publica en la página web de la Terminal de Transporte S.A., por el término de 15 días de conformidad con el numeral 3 del artículo 17 de los Estatutos Sociales de la Terminal de Transporte S.A. cuyo texto reza así: **"3 Los accionistas dispondrán de quince (15) días hábiles, a partir de la fecha de la notificación del circular o aviso, para ejercer individualmente el derecho de preferencia y, por consiguiente, para comunicar al Gerente General, por escrito, su decisión de adquirir o no las acciones."**

Lo anterior para el agotamiento del procedimiento del Derecho de Preferencia a favor de los accionistas.

Dada en Bogotá D.C. al día primero (1) del mes de agosto de 2025.


RAFAEL A. GONZÁLEZ RODRÍGUEZ
GERENTE GENERAL (S)

Elaboró: Ma. Alejandra Olaya Arias. Profesional 1, Subgerencia Jurídica 
Revisó y aprobó: Carlos Federico Salcedo de la Vega. Subgerente Jurídico 

¹ El Gerente General pondrá la oferta en conocimiento de los accionistas mediante aviso o circular, por escrito, dentro de los quince (15) días hábiles siguientes contados a partir del día siguiente a la fecha de recibo de la comunicación enviada por el accionista, comunicación de la oferta que será publicada en la Página Web de la Terminal de Transporte S.A.

